

LCV

Lineamientos para la creación
**DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
CONTINUADA EN
MODALIDAD VIRTUAL**



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

CREACIÓN

La creación de programas de educación continuada virtuales (Diplomados, cursos y MOOC) se efectúa en consideración con el procedimiento establecido para tal fin: DOC-P-25 Creación diplomados, cursos virtuales y MOOC.

Para el diseño de programas de educación continuada virtuales (Diplomados, Cursos y MOOC) se emplea el formato SYLLABUS que corresponda con las características y alcances propios del programa a diseñar:

- Formato Syllabus nivel básico: Este formato se emplea para el diseño de cursos o diplomados cuya temática es muy específica respondiendo fundamentalmente a procesos de formación por demanda.
- Formato Syllabus nivel intermedio: Este formato se emplea para cursos o diplomados cuya intencionalidad es profundizar en una temática o actualizar en un conocimiento específicos. Van dirigidos a una población específica y responden a una intencionalidad por oferta.
- Formato Syllabus nivel avanzado: Este formato se emplea para cursos o diplomados cuya intencionalidad es validar créditos académicos en programas de educación formales del nivel de pregrado y posgrado como parte de la dinamización de estrategias de promoción, divulgación y flexibilización académica.
- Formato Syllabus para MOOC.

El diseño de los Syllabus de programas de educación continuada en modalidad virtual se realiza teniendo en cuenta la relación 1:5, esto es por cada hora de tutoría directa del profesor tutor le corresponden 5 horas de trabajo independiente al estudiante. Adicionalmente el profesor tutor dispondrá de 3 horas semanales adicionales para asesoría, seguimiento, acompañamiento y evaluación.

Los cursos podrán ser de un crédito académico y los diplomados podrán ser de 2 o 3 créditos académicos como máximo.

Cada crédito académico deberá desarrollarse en un tiempo no inferior a 4 semanas.

Para cada semana se debe establecer al menos un encuentro sincrónico de 2 horas y un tiempo adicional de aproximadamente 3 horas semanales para brindar el respectivo acompañamiento al estudiante.

Ejemplo

Un diplomado virtual de 3 créditos académicos tendrá entonces una intensidad de 144 horas, las cuales podrán estar distribuidas mensualmente así (horas crédito):

Tiempo directo del Profesor: 24 horas para 12 encuentros sincrónicos de 2 horas cada uno (uno por semana) y 120 horas para el trabajo independiente del estudiante.

Para el tiempo indirecto del profesor o de acompañamiento se estiman 3 horas por semana. También el profesor tutor tendrá adicionalmente 2 horas de alistamiento del curso y 2 horas para el cierre al finalizar éste.

Las horas académicas las constituyen los tiempos directo e indirecto del profesor y son las que finalmente podrán ser reconocidas para el respectivo pago. De acuerdo con el esquema anterior, para un diplomado de 3 créditos se tiene:

- Horas académicas o tiempo profesor: 64 horas
- Tiempo total de trabajo independiente del estudiante: 120 horas
- Tiempo de dedicación diaria del estudiante: 2 horas (6 días por semana)

NOTA: Las horas académicas del Profesor están sujetas al análisis financiero y su respectiva aprobación por parte de la dirección financiera de la UCM, de acuerdo con la información suministrada en la ficha presupuestal del programa.

Desarrollo Académico

El desarrollo académico de los componentes en modalidad virtual considera las siguientes etapas:

- Alistamiento
- Ejecución
- Cierre
- Mejora continua

Etapas de Alistamiento: este período de tiempo se refiere al momento de inicio del componente académico, donde el profesor tutor realiza acciones de preparación de espacios de comunicación e iteración como validación del aula virtual, tales como:

- El anuncio de bienvenida a los estudiantes, brindando las indicaciones, instrucciones o recomendaciones, la presentación del tutor y del componente indicando el inicio de este, e informando las fechas de los encuentros sincrónicos.
- Adicionalmente el profesor tutor verifica la disponibilidad de contenidos e integración del aula virtual y reporta a la UIEDV las novedades.
- Finalmente revisa y firma el acuerdo de profesor tutor.

NOTAS: Las actividades de esta etapa se realizan 2 días antes del inicio del componente.

Para el caso de programas de educación continuada en modalidad virtual, él o los profesores tutores recibirán una única vez la inducción al aula virtual por parte de la UIEDV.

Para los componentes académicos virtuales, la UIEDV dispondrá de un tutor tecnológico cuyas funciones están descritas en el numeral 4.4.1.3 Profesor Tutor Tecnológico del SIEDV.

Etapas de Ejecución: estas acciones se adelantarán durante toda la etapa de tiempo de desarrollo de la formación:

El desarrollo de las sesiones sincrónicas de 2 horas de duración.

Las sesiones sincrónicas de acuerdo con su momento se clasifican en:

- **Sesión inicial:** en esta primera sesión el profesor tutor presenta a los estudiantes el componente académico, expone el Syllabus enfatizando en su intencionalidad formativa, los recursos educativos dispuestos; realiza una descripción de las diversas mediaciones tecnológicas dispuestas en el aula virtual, los compromisos y responsabilidades del profesor tutor y de los estudiantes y presenta a éstos las orientaciones generales para el desarrollo de las actividades. Finalmente realiza una introducción conceptual al tema de estudio.
- **Sesión intermedia:** en estas sesiones el profesor tutor enfatiza en la importancia del empleo de las mediaciones tecnológicas dispuestas en el aula virtual, brinda las recomendaciones para su uso, así como para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Es durante estas sesiones que el profesor tutor emplea diversas estrategias didácticas y metodológicas para tejer sentido conceptual y promover espacios activos que permitan hacer del aprendizaje un proceso significativo al integrar los conocimientos. En este espacio también se responden preguntas y plantean otras que fomenten la capacidad de indagación del estudiante; finalmente, se enfatiza en el seguimiento de la ruta de aprendizaje y en el empleo de los canales de comunicación para brindar el acompañamiento requerido.
- **Sesión final:** en este último encuentro el profesor tutor realiza una sesión de socialización general enfatizando en los resultados de aprendizajes alcanzados. Fomenta la discusión y el debate sobre la fundamentación teórica y metodología desarrollada durante el componente académico.

La retroalimentación en foros, con un tiempo no mayor a 48 horas.

La revisión, calificación y retroalimentación de actividades de aprendizaje, en un tiempo inferior a 72 horas de su entrega.

Acompañamiento o asesoría, un día a la semana.

NOTAS: Es responsabilidad del profesor tutor llevar a cabo el desarrollo y administración de la sesión sincrónica, como compartir el link, aceptar los estudiantes en la sala, etc. En este enlace (http://ucmconecta.edu.co/estrategias/?page_id=1081) se encuentran textos guía y de recomendaciones para el desarrollo óptimo y seguro de sesiones con Zoom Pro.

Para la apropiación de estrategias didácticas y empleo de herramientas digitales en ambientes de formación virtuales, se recomienda que el profesor tutor consulte la siguiente referenciación:

- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN EN LA UCM
- ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN AMBIENTES EDUCATIVOS VIRTUALES
- GUÍA DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS PARA ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
- GUÍA PARA ELABORAR ACTIVIDADES DE SABERES PREVIOS

Para la configuración de recursos audiovisuales tales como: cámaras, PC, micrófonos, sistema de conferencias web, espacios físicos si se requiere, entre otros; así como, el soporte y asistencia técnica, los profesores tutores deberán acudir a la Unidad de Medios Audiovisuales -UMA

Etapas de Cierre: este periodo de tiempo se refiere al momento de finalización del componente académico, donde el profesor tutor realiza las acciones de cierre tales como: valorar todas y cada una de las actividades, enviar anuncio de precierre a los estudiantes 4 días antes de terminar el componente, en este momento también se aborda las evaluaciones de desempeño y se diligencian los formatos DOC-F-57 Evaluación Componente Académico por parte del Profesor Tutor y DOC-F-56 Formato Calificación por parte de estudiantes.

Mejora continua: Este proceso se lleva a cabo durante todas las etapas del desarrollo de la formación, aplicando diferentes normas de calidad e-learning que permiten identificar donde es susceptible de realizar ajustes o resignificar los procesos para satisfacción del cliente final.



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Obra de Iglesia
de la Congregación



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co